

PERFIL DEL PUESTO

TITULACIÓN.

- De acuerdo con la legislación vigente

FORMACIÓN.

- Teórico – práctica de Técnico de emergencias sanitarias.

OTRO TIPO DE CONOCIMIENTOS.

- Informática a nivel de usuario.

EXPERIENCIA.

- De acuerdo con la legislación vigente

OTRAS CARACTERÍSTICAS.

- De acuerdo con la legislación vigente

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES.

LIDERAZGO

- Solicitar razonadamente la elaboración o modificación de elementos del Sistema de Gestión.
- Contribuir con colaboraciones al “Boletín Informativo”
- Asistir a las reuniones a las que sea convocado.
- Utilizar su clave personal de acceso al sistema informático y custodiarla debidamente para evitar su difusión.
- Detectar y comunicar las incidencias de cualquier tipo que afecten o puedan afectar al buen funcionamiento del servicio.
- Atender y solucionar las incidencias que afecten al área de su responsabilidad.
- Participar como auditores en los procesos para los que sea designado.
- Colaborar en el proceso de auditoría de su unidad funcional.

ESTRATEGIA

- Proponer razonadamente la realización de encuestas específicas a usuarios del servicio

Versión: 24/10/2011 14/03/2013	Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias Región de Murcia C/Escultor José Sánchez Lozano, 7-2ªPlanta 30005 Murcia	 AENOR R Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 AENOR R Transporte Sanitario UNE 179002	Puesto y firma:
Página 1 de 5				

RECURSOS HUMANOS

- Realizar y mantener actualizado su “Currículo”, entregándolo a la Unidad de Personal.
- Registrar con su firma en el “Control de Asistencia” la entrada y salida de su puesto de trabajo.
- Remitir dentro de los cinco días de la ocurrencia del hecho a la Unidad de Personal las bajas por enfermedad y su prórroga, así como la documentación acreditativa pertinente de la ocurrencia de eventos que hayan ocasionado la ausencia del puesto de trabajo.
- Remitir dentro de las 24 horas de la ocurrencia del hecho a la Unidad de Personal el *parte de notificación de accidente de trabajo*.
- Detectar las propias carencias formativas, analizar sus necesidades y proponer la asistencia a acciones formativas.
- Cuando asista a una acción formativa, cumplimentar el cuestionario de evaluación correspondiente.
- Identificar documentación y/o información útil para el Servicio y proponer su adquisición.
- Incluir en el *rincón bibliográfico* de la intranet corporativa información y/o referencias que consideren relevantes para el servicio.
- Identificar y comunicar líneas de actividad susceptibles de convertirse en proyectos de investigación y desarrollo (I+D).
- Participar en actividades de I+D promocionadas por el Servicio.
- Identificar y proponer la participación en actividades científicas relacionadas con el Servicio.

RECURSOS Y ALIANZAS

- Cuidar los elementos inventariables o no que sirven para la prestación del servicio.
- Identificar y comunicar la necesidad de realizar mantenimiento correctivo en los equipos e instalaciones.
- En su relevo de guardias con el homónimo relevado, se informará de las posibles incidencias y novedades; tras esto, se dispondrá a actuar según el protocolo de revisión de su unidad.

OPERATIVA DE LA UNIDAD CON LA REVISIÓN POR ORDEN:

NIVELES DE:

Versión: 24/10/2011 14/03/2013	Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias Región de Murcia C/Escultor José Sánchez Lozano, 7-2ªPlanta 30005 Murcia	 AENOR R Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 AENOR R Transporte Sanitario UNE 179002	
Página 2 de 5				

La única copia oficial de este documento está en la Intranet de La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061. Antes de utilizar una copia impresa asegúrese de que es la versión actualizada verificando su fecha de emisión en www.061murcia.org.

Aceite motor
 Agua radiador
 Líquido de frenos
 Agua depósito lava-parabrisas
 Aceite dirección asistida
 Aire neumático
 Combustible (se repostará todas las guardias a primera hora)

FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE:

Aire acondicionado/calefacción (independientemente climatología)
 Sonido de sirenas normales y de emergencia
 Emisora del 061 de Murcia
 Antena de emisora
 DRACO
 GPS
 Señales luminosas de emergencia
 Puerta corredera lateral
 Luces de faros y pilotos
 Seguros de portones traseros retenedores
 Limpieza interior de cabina de conducción
 Limpieza exterior

EXISTENCIAS:

Juego de lámparas de repuesto completa
 Caja de herramientas completo
 Gato
 Llave de ruedas
 Llave contacto alta seguridad en UME, así como la de repuesto (si disponible)
 2 señales triangulares de peligro
 Extintor contra incendios revisado
 Cadenas para nieve
 Linterna de repuesto
 Impresos siniestros partes amistosos

DOCUMENTACIÓN DEL VEHÍCULO:

Ficha técnica de características
 Permiso de circulación
 Impuesto municipal
 Seguro
 ITV
 Tarjeta repostada
 Mapas y callejeros\GPS

Versión: 24/10/2011 14/03/2013	Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias Región de Murcia C/Escultor José Sánchez Lozano, 7-2ªPlanta 30005 Murcia	 AENOR Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 AENOR Transporte Sanitario UNE 179002	
Página 3 de 5				

FUNCIONES A REALIZAR DURANTE SU LABOR DIARIA.

- Contribuir a movilizar la **unidad móvil medicalizada** en el menor tiempo posible, realizando la búsqueda de la dirección asignada mientras el técnico recibe los datos restantes de la activación.
- Realizar la conducción del vehículo que en cada momento tenga asignado, del modo más adecuado y eficiente para un desplazamiento rápido y seguro.
- Situar el vehículo en el punto de destino de acuerdo con la valoración de la situación, adoptando las medidas de seguridad necesarias de acuerdo, en su caso, con los cuerpos de seguridad presentes en el lugar de la intervención y evitando bloquear el flujo de otros vehículos de emergencia.
- Utilizar las señales luminosas y acústicas de acuerdo con la legislación vigente y evitando molestias innecesarias al vecindario contribuyendo a disminuir la contaminación acústica.
- Colaborar en el traslado del usuario siguiendo las instrucciones del Médico UME/SUE.
- En casos de urgencia vital valorados por el Médico UME/SUE, colaborar con el resto del equipo de la UME/SUE en la estabilización del paciente/es.
- Mantener la unidad móvil medicalizada conectada a la red eléctrica y desconectarla en el momento de su movilización.
- Conservar la cabina de conducción y el exterior de la unidad móvil medicalizada en adecuado estado de orden y limpieza.
- Complimentar la documentación que en cada momento esté establecida y en particular el “Parte de novedades”.
- Mantener las instalaciones de la base en un estado de orden y limpieza apropiado para facilitar la convivencia.
- Comprobar que todos los elementos relacionados en el documento “Revisión Conductor” están en disposición de prestar el servicio adecuadamente.
- Comunicar a su sustituto los asuntos que considere relevantes para asegurar la continuidad del servicio.

Versión: 24/10/2011 14/03/2013	Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias Región de Murcia C/Escultor José Sánchez Lozano, 7-2ªPlanta 30005 Murcia	 AENOR R Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 AENOR R Transporte Sanitario UNE 179002	
Página 4 de 5				

- Proponer razonadamente la adquisición de materiales y/o equipos.
- Conocer y cumplir lo establecido en los procedimientos del sistema de gestión.
- Atender y cumplir las indicaciones que el Médico UME/SUE y la Dirección del 061 de Murcia le asignen para contribuir a mejorar la atención al usuario.

Versión: 24/10/2011 14/03/2013	Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias Región de Murcia C/Escultor José Sánchez Lozano, 7-2ªPlanta 30005 Murcia	 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 AENOR ER Transporte Sanitario UNE 179002	
Página 5 de 5				

La única copia oficial de este documento está en la Intranet de La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061. Antes de utilizar una copia impresa asegúrese de que es la versión actualizada verificando su fecha de emisión en www.061murcia.org.